

(NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO EDUARDO MONTEALEGRE RIVAS)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 580-97, aprobado el 13 de octubre de 1997

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 196 del 15 de octubre de 1997

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 580-97

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Arto. 1 Nombrar al Licenciado **EDUARDO MONTEALEGRE RIVAS**, Ministro de la Presidencia.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el trece de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- **Arnoldo Alemán Lacayo**. Presidente de la República de Nicaragua.